



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org



DOI 966



Distr.
LIMITADA

ID/CONF.1/R.B.P./3/Add.12
20 junio 1967

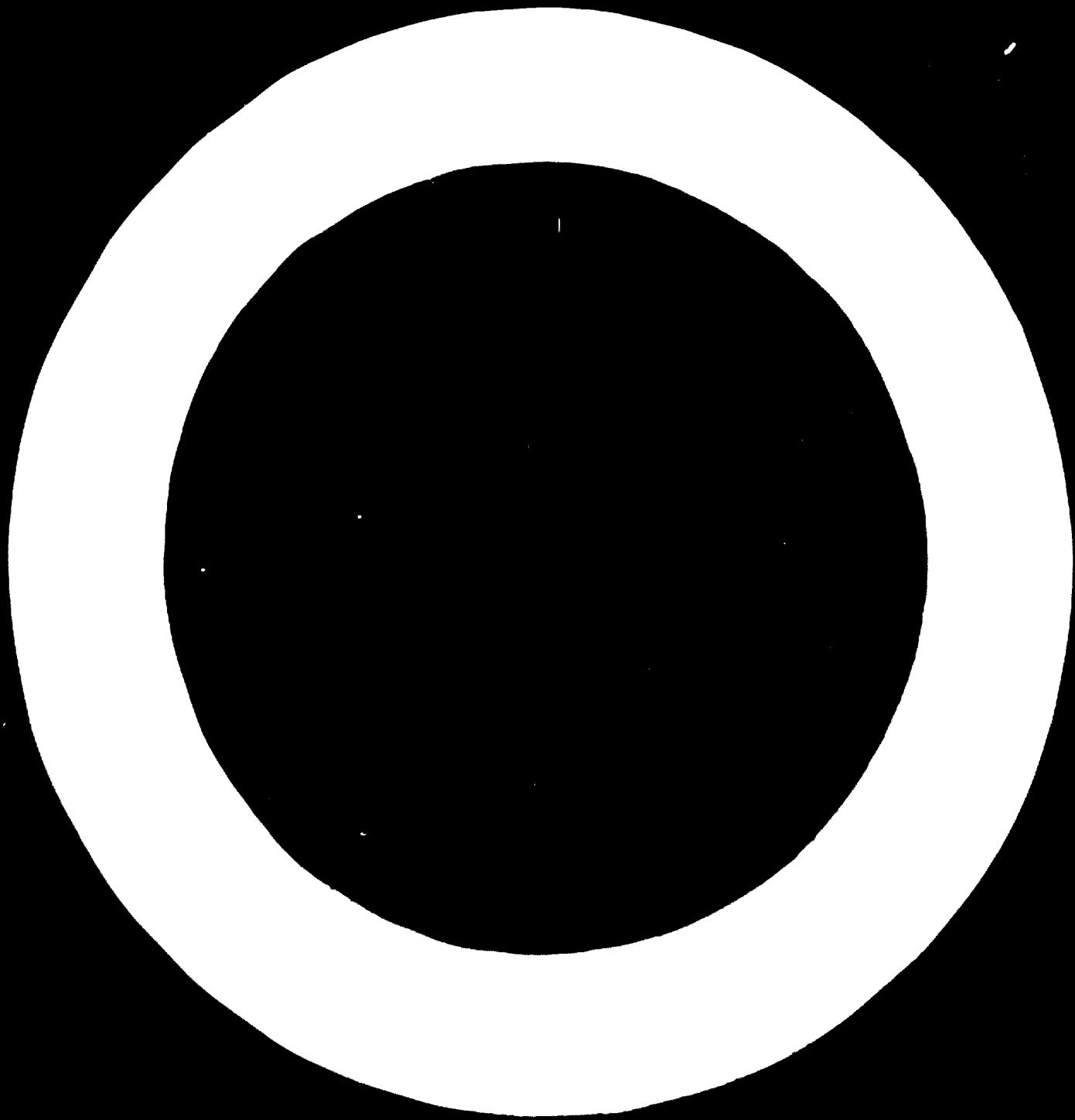
ESPAÑOL SOLAMENTE

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO INDUSTRIAL
Atenas, 29 de noviembre a 20 de diciembre de 1967
Tema 1 del programa provisional

EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE AMÉRICA LATINA
PARAGUAY

preparado por el Gobierno de Paraguay y
presentado por la Secretaría de la
Comisión Económica para América Latina



NOTA EXPLICATIVA

La Resolución 250 (XI) del 14 de Mayo de 1965, adoptada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en su undécima sesión, solicitó a los gobiernos latinoamericanos "preparar estudios nacionales sobre el estado actual de sus respectivos procesos de industrialización para ser presentados al simposio regional". Con el fin de facilitar la labor de los oficiales encargados de los estudios nacionales, la Secretaría de la CEPAL preparó una guía para asegurar un mínimo de uniformidad en la presentación de los estudios, habida cuenta de las condiciones particulares imperantes en cada país.

Estudios sobre el desarrollo industrial de catorce países fueron sometidos a consideración del Simposio Latinoamericano de Industrialización, celebrado en Santiago de Chile, del 14 al 25 de Marzo de 1966, auspiciado conjuntamente por la CEPAL y el Centro de Desarrollo Industrial, y el Simposio pidió a la Secretaría de la CEPAL que solicitara a los gobiernos latinoamericanos que "revisen, completen y actualicen las monografías presentadas a este Simposio".

La labor de corregir, revisar y ampliar las monografías nacionales se terminó a fines de 1966 y se logró, además, la elaboración de dos nuevos estudios. La Secretaría de la CEPAL trató, en lo posible, de uniformar la presentación de los informes, a fin de hacer posible la comparación de la experiencia de los diferentes países con respecto a problemas específicos, sobre todo en el campo de la política industrial.

Los estudios nacionales sobre desarrollo industrial que se presentan a consideración del Simposio Internacional se refieren, en orden alfabético, a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guyana, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

I N D I C E

	<u>Página</u>
Capítulo I RESEÑA HISTORICA	1
Capítulo II IMPORTANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	2
1. Consideraciones generales	2
2. El producto bruto de la industria manufacturera en el producto bruto total	6
3. La participación de las principales ramas indus- triales en el total de la industria manufac- turera	8
4. El empleo industrial en la población activa total	10
5. Característica del comercio exterior con referencia al sector manufacturero	11
6. Créditos	19
7. Tamaño de los establecimientos industriales	22
8. Localización industrial	23
Capítulo III LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	26
1. Consumo aparente de productos manufacturados ...	26
2. Obstáculos al desarrollo industrial	32
3. Perspectivas del desarrollo industrial	35
Capítulo IV PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL	37
1. La estrategia general del desarrollo industrial.	37
2. La programación industrial	37
3. Organismos con responsabilidad ejecutiva en el desarrollo industrial	38
4. Programas y organismos con responsabilidades sectoriales	40
5. La iniciativa privada en la programación industrial	41
Capítulo V LAS MEDIDAS DE POLITICA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL	42
1. Acción gubernamental	42
2. Política de crédito industrial	42
3. La política tributaria como medio de promoción y orientación de las inversiones industriales ..	42
4. Régimen legal de empresas y capitales extranjeros	43
5. Política de promoción de las exportaciones	44

	<u>Página</u>
6. Política de desarrollo industrial regional	45
7. Programa de capacitación de mano de obra	45
8. Servicios de productividad	47
9. Investigación tecnológica	47
Capítulo VI ASISTENCIA EXTERNA AL SECTOR INDUSTRIAL	49

We regret that some of the pages in the microfiche copy of this report may not be up to the proper legibility standards, even though the best possible copy was used for preparing the master fiche.

INDICE DE CUADROS

<u>Número</u>		<u>Página</u>
1	Paraguay: Producto bruto interno total e industrial	7
2	Paraguay: Participación de las principales ramas industriales en el total de la industria fabril (Distribución porcentual del valor de la producción) ...	8
3	Paraguay: Participación de las principales ramas industriales en el total de la industria fabril (Distribución porcentual del producto bruto)	8
4	Paraguay: El empleo industrial en la población activa total	9
5	Paraguay: Ocupación en las principales ramas industriales en relación al total fabril	9
6	Paraguay: Valor CIF de las importaciones de productos manufacturados	12
7	Paraguay: Estructura de las importaciones de productos manufacturados	12
8	Paraguay: Valor de las importaciones de derivados del petróleo	13
9	Paraguay: Composición de las importaciones de aceites minerales rectificados	14
10	Paraguay: Valor FOB de las exportaciones de productos manufacturados	17
11	Paraguay: Estructura de las exportaciones de productos manufacturados	18
12	Paraguay: Valor FOB de las exportaciones de acuerdo al grado de transformación de los productos manufacturados.	18
13	Paraguay: Estructura de las exportaciones, de acuerdo al grado de transformación de los productos manufacturados	19
14	Paraguay: Créditos concedidos por los bancos privados, según destino	20
15	Paraguay: Estructura industrial en 1963	22
16	Paraguay: Tamaño de los establecimientos industriales en 1963, medido por H.P. instalados	23
17	Paraguay: Localización industrial, 1955 y 1963	25
18	Paraguay: Composición de la demanda de productos manufacturados, 1962	27

Pág. vi

<u>Número</u>		<u>Página</u>
19	Paraguay: Disponibilidad de bienes de consumo manufacturados, 1962	30
20	Paraguay: Disponibilidad de productos intermedios, 1962.	31
21	Paraguay: Disponibilidad de bienes de capital, 1962	31

/Capítulo I

Capítulo I

RESEÑA HISTORICA

La actividad industrial es relativamente nueva en el Paraguay. Hace aproximadamente cien años (1850-1860) surgieron en el país los primeros establecimientos fabriles organizados como tal. Antes de ese período, y sobre todo en la época colonial, con la economía básicamente agrícola de los guaraníes, la producción de bienes manufacturados era de carácter totalmente artesanal. Después de la Independencia (1811), cuando el país fue aislado de sus vecinos, el sistema de producción artesanal y doméstico quedó más consolidado aún, dada la imperiosa necesidad existente de un autoabastecimiento nacional.

Las primeras empresas industriales organizadas entre 1850-1860 correspondieron a fundición de hierro, fabricación y reparación de buques, manufacturas de madera y cuero, y yerba mate, que estaban encaminadas a crear las condiciones básicas para aprovechar el mercado externo del país, después de más de veinte años de aislamiento. Este primer ensayo quedó totalmente truncado al término de la guerra de la triple alianza (1865-1870), que elimina sus activos y reduce drásticamente su mercado.

Con posterioridad a la guerra grande, y especialmente en el período 1900-1950, se instalaron en el Paraguay las industrias de mayor tamaño que actualmente existen, con capitales extranjeros, que procesan recursos primarios nacionales para su exportación, y otras de mediano y pequeño tamaño destinadas a satisfacer el mercado interno, algunas de las cuales fueron evolucionando a medida que creció la demanda local.

/Capítulo II

Capítulo II

IMPORTANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

1. Consideraciones generales

En el país existen tres sistemas de producción manufacturera, con características totalmente diferentes: la artesanía rural y doméstica, la artesanía de tipo urbano y la industria fabril organizada. En la generalidad de los casos, cada uno de estos estratos produce bienes para grupos de consumidores de diferentes niveles de ingresos.

La industria fabril está formada por las empresas de mayor tamaño y por la mediana y la pequeña industria, comprendiéndose en esta última categoría las que cuentan con más de cuatro trabajadores. La industria de mayor magnitud está formada por un reducido número de empresas, que producen artículos para la exportación y determinados bienes de consumo interno de crecimiento dinámico; son tecnológicamente más avanzadas, más eficientes en su producción y relativamente modernas. Existe escasa relación interindustrial entre las mismas y menos aún entre ellas y las de menor tamaño.

Las industrias medianas y pequeñas producen esencialmente bienes de consumo interno, con poco aprovechamiento de la técnica y baja productividad. Son muy numerosas, poco dinámicas y absorben gran cantidad de mano de obra.

La artesanía de tipo urbano está constituida por el grupo de trabajadores independientes y pequeños talleres de hasta cuatro obreros. Su importancia es significativa, por el tipo especial de demanda que satisface con su producción y por la extraordinaria cantidad de ocupación que proporciona. Son trabajadores con salario de subsistencia, que en gran parte eluden las presiones tributarias y las cargas sociales, lo que les permite compensar su poca eficiencia en la competencia con las medianas y pequeñas industrias. Este tipo de actividad surge principalmente cuando ciertos bienes son susceptibles de ser producidos manualmente y en pequeña escala, generalmente artículos de consumo final de baja calidad, estimulada por la demanda de gran número de consumidores de bajos ingresos monetarios.

/La artesanía

La artesanía rural y doméstica es un sistema productivo de carácter marginal; constituye una actividad complementaria de las mujeres o de los pequeños agricultores, destinada a mejorar sus reducidos niveles de ingresos. Este sistema es muy generalizado y, debido al bajo costo de la mano de obra, difícilmente puede ser objeto de competencia por parte de las industrias organizadas.

Los aspectos más significativos de la situación industrial son los siguientes:

a) La producción industrial está orientada fundamentalmente al abastecimiento del consumo interno (80 por ciento).

b) Dado que no existen en el país recursos metalíferos evaluados, la actividad industrial depende básicamente del sector agropecuario y forestal, con poca integración recíproca. Los establecimientos de mayor tamaño tienden a producir hasta sus insumos auxiliares y completar la elaboración de sus materias primas semielaboradas con instalaciones adicionales propias.

c) La demanda de bienes intermedios manufacturados por el sector agropecuario y forestal es poco significativa. La producción de bienes de capital por la industria es escasa y se reduce principalmente a los materiales de construcción.

d) El mercado interno es estrecho por la escasa población, bajo nivel de ingresos y su inapropiada distribución. Los requisitos de calidad son habitualmente menores que en el mercado externo.

e) Las posibilidades competitivas del país en el mercado externo derivan más bien de sus ventajas en recursos naturales que de su eficiencia industrial. Las industrias que abastecen el mercado interno se adaptan con relativa dificultad a las exigencias del mercado externo.

f) Las crisis económicas y monetarias de los países limítrofes y la inestabilidad de los precios internacionales, así como los cambios en las preferencias de los consumidores respecto de los productos básicos manufacturados, han constituido factores limitantes de la producción nacional y de las exportaciones, desarticulando además el mercado interno a causa de competencias imprevisibles, derivadas de situaciones cambiantes y de tráficos fronterizos de difícil control.

g) La fuerte dependencia industrial de las materias primas estacionales, la irregularidad en los transportes para las importaciones y exportaciones de los productos, exigen que los capitales operativos sean relativamente grandes en la mayor parte de las industrias.

h) Las industrias dinámicas han tendido a concentrarse en un reducido número de empresas, que procesan unos pocos productos para la exportación o la sustitución de importaciones. Estas son las más modernas y eficientes; crecen y se capitalizan a tasas significativamente mayores que el resto y generalmente son de gran tamaño, aunque pueden encontrarse en algunos estratos inferiores. Las que producen para la exportación, en su mayor parte, son de capitales extranjeros.

i) Las menos dinámicas son las que abastecen el mercado interno de una amplia gama de bienes de consumo, cuyo crecimiento es generalmente vegetativo. Constituyen empresas de tamaño mediano y pequeño, con baja densidad de capital, de nivel tecnológico muy limitado, con equipos de producción generalmente obsoletos y con escaso capital operativo.

j) El sector de trabajadores independientes (artesanado urbano y rural y pequeños talleres) cubre la demanda de bienes de consumo final de inferior calidad, vinculada estrechamente al grupo de consumidores de reducidos ingresos monetarios. Su eficiencia productiva es muy limitada, pero compite con la industria organizada sobre la base de precios bajos, resultantes de los escasos salarios imputados, de la ausencia de costo del capital y, sobre todo, de la baja presión tributaria proveniente de la falta de pago de los impuestos y prestaciones sociales.

k) En muchos casos la capacidad de producción existente debe considerarse total o parcialmente obsoleta. En las medianas y pequeñas industrias existe más capacidad ociosa, dado el crecimiento vegetativo de la demanda de los bienes que procesan y por la persistente tendencia al incremento de nuevas unidades productivas, derivada de la relativa facilidad existente para organizarlas, que hace cada vez más disperso a este grupo de industrias.

l) Las industrias se hallan fuertemente concentradas en la zona central del país, especialmente en la capital y sus proximidades. Gran parte de las empresas de mayor tamaño se encuentran en el interior del país, generalmente próximas a las fuentes de materias primas.

/m) Existe

m) Existe fuerte tendencia a la autoproducción de energía en los establecimientos grandes y medianos, por razones de disponibilidad y costo de abastecimiento. La mayor distancia para el acarreo de leña aumenta cada vez más la sustitución de ésta por combustibles líquidos, que resultan más económicos.

n) En general, la industria del país utiliza reducida cantidad de obreros especializados, técnicos y profesionales. La disponibilidad de los mismos es escasa y su formación muy lenta.

ñ) El sector fabril ha sido poco dinámico en el aumento del nivel de ocupación. Las racionalizaciones han tendido más bien a incrementar la productividad por hombre ocupado que el número de empleos. Un elevado porcentaje de la mano de obra está ocupada en la actividad artesanal, con baja remuneración y productividad. Es el estrato que absorbe la oferta de trabajadores que no encuentran oportunidades en las industrias organizadas.

o) El ahorro empresarial se ha producido principalmente en las empresas grandes y modernas de mayor dinamismo, las que también absorbieron la mayor parte de las inversiones nuevas del período. En las industrias medianas y pequeñas, la posibilidad del ahorro es más reducida, pero el ingreso de nuevos capitales en este estrato es relativamente fácil.

p) El mercado de capitales es prácticamente inexistente y la asociación de capitales se opera sobre la base de la amistad personal o de los grupos familiares. Prácticamente no existen sistemas organizados de captación de ahorros hacia la industria.

q) Las empresas generalmente están subcapitalizadas y son dependientes en alto grado del crédito. Numerosos establecimientos no pueden aprovechar plenamente su capacidad instalada por falta de capital operativo adecuado.

r) El sistema crediticio está organizado básicamente sobre préstamos de tipo comercial y no industrial. El crédito para capital de operación es caro por su administración y de plazos generalmente cortos; el crédito para inversiones de largo plazo, con recursos locales, no ha existido hasta la reciente incorporación del Banco Nacional de Fomento. Los créditos destinados al financiamiento de exportaciones son fundamentalmente de tipo comercial y no responden, por consiguiente, a programas específicos.

/s) Los

s) Los créditos directos de fuentes externas fueron generalmente canalizados hacia las empresas de mayor tamaño. Recientemente los créditos obtenidos de instituciones financieras internacionales permiten el acceso al mismo de los restantes estratos industriales.

t) Existe un régimen legal de fomento y garantías para las inversiones extranjeras, pero la radicación de capitales fue muy limitada en el período. Los estímulos para las empresas nacionales derivan esencialmente de exenciones tributarias para la importación de bienes de inversión y para obras de infraestructura.

u) En las industrias más importantes la dirección está basada en administración profesionalizada. En las de menor tamaño predomina el sistema patriarcal de administración. Existe, sin embargo, un grupo de empresarios que podría constituir un sector dinámico dispuesto a asumir mayores responsabilidades frente a nuevas perspectivas.

v) El mecanismo de ALALC ha despertado ciertas esperanzas entre los empresarios, pero con poca evolución en cuanto a la organización de empresas y de la producción, dada la inseguridad del mismo.

x) El control de calidad de los productos exportados aún no es del todo eficiente. Por lo general, los productos a exportarse están sujetos a permisos previos, establecidos en cada operación para asegurar el consumo interno y las materias primas industriales indispensables.

y) Existe un régimen de fomento industrial, que deriva esencialmente de exenciones tributarias para importación de bienes de inversión, exoneración de gravámenes a la exportación y reducción del impuesto a la venta.

2. El producto bruto de la industria manufacturera en el producto bruto total

La participación del sector industrial en el producto geográfico bruto fue de 16.4 por ciento en 1962, situándose así en tercer lugar en relación de los sectores de mayor importancia en la economía (agrícola, 24 por ciento, comercio, 21.5 por ciento). En el período 1955-1962, no se han registrado variaciones de importancia en la participación del sector industrial.

/El producto

El producto bruto manufacturado fue en 1962 de 7 169.3 millones de guaraníes, habiéndose generado el 77 por ciento en la industria fabril y el 23 por ciento en la artesanal. Respecto del año base 1955, la industria creció 3.3 por ciento anual acumulativo, superando así escasamente al conjunto de la economía.

Las industrias más importantes están constituidas por cinco grandes grupos que en el conjunto proporcionan el 73.7 por ciento del producto bruto industrial; Alimentos 26.7 por ciento; Productos Químicos 18 por ciento; Textiles 14.3 por ciento; Calzados y Vestuarios 9.3 por ciento y Bebidas 5.4 por ciento. Esta situación demuestra la escasa diversificación existente y la reducida importancia relativa de las demás ramas industriales.

Los productos más dinámicos en su crecimiento entre 1955-62 fueron las conservas de carne, harina de trigo, el azúcar y los aceites comestibles en las industrias de alimentos que constituyen el grueso de la producción industrial del país; aceites de coco y tung, jabón, pinturas y aceites esenciales en productos químicos e hilados y tejidos de algodón entre los textiles.

Las demás manufacturas, en su mayor parte, tuvieron escaso crecimiento en el período considerado.

Quadro 1

PARAGUAY: PRODUCTO BRUTO INTERNO TOTAL E INDUSTRIAL

(Millones de guaraníes a precios de 1962)

Año	Total de la economía	Sector industrial	Porcentaje	
			Total economía	Sector industrial
1955	36 175.7	6 102.0	100	16.9
1956	35 746.5	6 068.8	100	17.0
1957	38 293.4	6 421.4	100	16.8
1958	40 263.0	6 647.2	100	16.5
1959	40 134.8	6 886.5	100	17.1
1960	40 802.2	6 494.1	100	15.9
1961	43 118.3	7 112.0	100	16.5
1962	43 786.8	7 169.3	100	16.4

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación

3. La participación de las principales ramas industriales en el total de la industria manufacturera

En los cuadros 2 y 3 se muestra la participación de las principales ramas industriales en el total de la industria manufacturera.

Cuadro 2

PARAGUAY: PARTICIPACION DE LAS PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DE LA INDUSTRIA FABRIL

(Valor de la producción en porcentajes)

Ramas industriales	1956	1958	1960	1962
Alimentos	38.2	46.5	47.5	44.1
Bebidas	4.9	4.3	4.2	4.1
Textiles	15.0	13.5	10.1	12.7
Calzados y vestuarios	7.1	6.2	6.6	6.3
Productos químicos	13.3	11.7	13.7	14.4
Otras	21.5	17.8	17.9	18.4
<u>Industria fabril</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación

Cuadro 3

PARAGUAY: PARTICIPACION DE LAS PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DE LA INDUSTRIA FABRIL

(Producto bruto en porcentajes)

Ramas industriales	1956	1958	1960	1962
Alimentos	22.2	29.3	27.5	26.7
Bebidas	6.1	5.7	5.6	5.4
Textiles	14.7	15.3	13.2	14.3
Calzados y vestuarios	10.1	9.5	10.2	9.3
Productos químicos	15.3	14.7	17.2	18.0
Otras	31.6	25.5	26.3	26.3
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: S.T.P.

Cuadro 4

PARAGUAY: EL EMPLEO INDUSTRIAL EN LA POBLACION ACTIVA TOTAL

(En miles de personas)

Años	Población económicamente activa	Total sector manufacturero	Sector fabril	Sector artesanal
1955	512.9	78.2	34.4	43.8
1956	519.6	79.3	34.8	44.4
1957	540.3	82.4	35.2	47.1
1958	554.6	84.6	35.7	48.9
1959	569.1	86.8	36.1	50.7
1960	584.0	89.1	36.5	52.5
1961	599.6	91.5	37.0	54.5
1962	615.6	94.0	37.4	56.5

Fuente: Dirección Estadística y Censo, elaborado por la Secretaría Técnica de Planificación.

Cuadro 5

PARAGUAY: OCUPACION EN LAS PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES EN RELACION AL TOTAL FABRIL

Ramas industriales	Personas ocupadas 1955	Por-ciento	Personas ocupadas 1958	Por-ciento	Personas ocupadas 1962	Por-cen-taje
Alimentos	8 896	25.8	9 536	28.3	11 870	31.7
Bebidas	1 989	5.8	2 102	6.2	2 190	5.9
Textiles	2 917	8.5	2 710	8.1	3 144	8.4
Calzados y vestuarios	2 994	8.7	3 251	9.7	3 624	9.7
Productos químicos	8 082	23.5	5 916	17.6	4 765	12.7
Otros	9 571	27.7	10 103	30.1	11 821	31.6
Total	34 449	100	33 618	100	37 414	100

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

4. El empleo industrial en la población activa total

El sector manufacturero proporciona ocupación a 15.3 por ciento de la población económicamente activa. En 1955, la industria contaba con más de 78 000 personas ocupadas, de las cuales se estima que cerca de 44 000 correspondían al estrato artesanal. Se calcula, además, que entre 1955 y 1962 se ha incrementado la ocupación en este sector en 15 800 nuevos empleos, de los cuales solamente 3 000 fueron absorbidos por la industria fabril y el resto por la artesanía. Esto significa que la ocupación en el sector manufacturero creció a ritmo parecido al de la población económicamente activa (3 por ciento anual) mientras en la industria fabril el incremento anual fue un poco más del 1 por ciento. La artesanía, en consecuencia, se constituyó en el refugio de importantes grupos de nuevos trabajadores, con escasas alternativas para ocupaciones mejor retribuidas. (Véase el cuadro 4.)

Los mayores niveles de ocupación se encuentran en las industrias de alimentos, productos químicos, textiles, calzados y vestuarios. En períodos recientes, hubo una fuerte reestructuración en las fuentes ocupacionales, motivada por la paralización de algunas plantas, como en la industria química, que perdió alrededor del 40 por ciento de sus trabajadores, situación ésta que fue compensada por la reactivación de otras empresas. Excluida la industria química, la ocupación en las demás industrias creció 3 por ciento en el período analizado, lo que destaca la influencia ejercida por aquel sector en la determinación del comportamiento ocupacional en el período referido. (Véase el cuadro 5.)

En 1955 la estructura ocupacional fue la siguiente:^{1/}

	<u>Porcentaje</u>
Propietarios y familiares	13
Administradores y técnicos	10
Obreros y aprendices	57
Trabajadores a domicilio	20

^{1/} Fuente: Censo Industrial 1955.

La productividad por hombre ocupado en la industria fabril se ha elevado en un 15 por ciento entre 1955 y 1962, pasando de 127 100 a 146 995 guaraníes por persona. Dicha tendencia obedece a que las empresas de mayor tamaño, que absorben relativamente menor cantidad de mano de obra y cuentan con una tecnología más alta, han crecido más dinámicamente en el período considerado. Además, en el mismo período cerraron establecimientos de gran tamaño, dejando sin ocupación a una elevada cantidad de personas, sin que se observara paralelamente una disminución en la oferta de los productos correspondientes.

5. Característica del comercio exterior con referencia al sector manufacturero

a) Análisis de las importaciones

El renglón más importante de las importaciones es el de manufacturas, que representa el 85 por ciento. El resto está formado por productos provenientes de otros sectores, en su mayor parte trigo (destinado a la elaboración de harina), sal, cebolla, animales en pie, etc.

Como puede verse en los cuadros 6 y 7, el rubro material de transporte, que usualmente está compuesto casi en su totalidad por automóviles y que oscila entre el 5 y 10 por ciento del total, alcanzó en los años 1960, 1961 y 1962 valores entre 15 y 18 por ciento, debido a las importaciones de embarcaciones destinadas a la Flota Mercante del Estado. Lo mismo en las importaciones de maquinarias, cuyos valores han oscilado, de un año a otro, de los 2 millones a 5 millones de dólares y su importancia relativa entre el 6 y 13 por ciento.

Sin embargo, se han notado variaciones en el comportamiento de ciertas ramas a través de los últimos 8 años. Así, en el rubro alimentos vemos que de un 13.4-12.4 por ciento, en los años 1956 y 1957, se bajó a 3.0-5.6 por ciento en los años posteriores. Esto se debe a que en los primeros años las importaciones de harina de trigo eran considerables, substituyéndose éstas, en los siguientes, por las importaciones de trigo.

Aparentemente ha ocurrido lo mismo con las importaciones de textiles, que en los primeros tres años tienen valores de alrededor del 8 por ciento, y en los últimos, del 5 por ciento. En realidad, estas cifras reflejan el gran volumen que ha adquirido en los últimos años la importación de tejidos del Brasil en forma de comercio no controlado y que, por lo tanto, no figura en las estadísticas oficiales.

Cuadro 6

PARAGUAY: VALOR C.I.F. DE LAS IMPORTACIONES
DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS

(Miles de dólares)

Ramas industriales	1956	1958	1960	1962	1963
Alimentos	3 664	1 689	1 204	1 386	2 123
Textiles	2 520	3 498	1 575	2 245	1 800
Productos químicos	851	1 689	1 601	2 090	2 063
Productos derivados del petróleo	3 415	4 336	4 622	5 185	5 860
Metales básicos	1 774	2 947	2 250	1 775	2 462
Maquinarias	2 557	5 055	4 650	4 510	3 366
Material de transporte	1 565	3 697	6 110	5 881	3 907
Otros	6 668	9 878	13 585	9 804	9 933
Total	23 044	32 789	35 597	32 876	31 564
Otros sectores	4 269	4 456	5 209	6 863	6 071
Total del país	27 313	37 245	40 806	39 739	37 635

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

Cuadro 7

PARAGUAY: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES
DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS

(Porcentajes)

Ramas industriales	1956	1958	1960	1962	1963
Alimentos	13.4	4.5	3.0	3.5	5.6
Textiles	9.2	9.5	3.8	5.6	4.8
Productos químicos	3.2	4.5	3.9	5.3	5.5
Productos derivados del petróleo	12.6	11.6	11.3	13.0	15.7
Metales básicos	6.5	7.9	5.5	4.5	6.5
Maquinarias	9.4	13.6	11.4	11.3	8.9
Materiales de transporte	5.7	9.9	15.0	14.8	10.4
Otros	24.4	26.5	33.3	24.7	26.4
Total	84.4	88.0	87.2	82.7	83.8
Otros sectores	15.6	12.0	12.8	17.3	15.2
Total del país	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

/Las importaciones

Las importaciones de productos químicos, que en los primeros años eran del orden de 0.8 millones de dólares por año, alcanzaron en 1963 la suma de 2 millones.

Este incremento se ha debido a las mayores necesidades de productos químicos en la industria y a las mayores aplicaciones de abonos e insecticidas en la agricultura.

Tanto en este rubro como en el de los productos derivados del petróleo, se ha notado un crecimiento persistente sin bruscos cambios de año a año, debido a su amplia distribución en el mercado de consumidores.

El valor de las importaciones de derivados de petróleo que para 1956 era de 3.4 millones de dólares ascendió en 1963 a la suma de 5.9 millones, teniendo en este período un crecimiento anual acumulativo del 8 por ciento, lo que indica la creciente demanda del país en combustibles importados. (Véase el cuadro 8.)

Cuadro 8

PARAGUAY: VALOR DE LAS IMPORTACIONES
DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO

(Valor CIF, en miles de dólares)

	1956	1958	1960	1962	1963
Nafta	1 655	2 036	2 260	2 205	2 226
Aceites minerales rectificados	1 415	1 767	1 705	2 378	2 558
Lubrificantes	314	475	537	476	500
Asfalto	61	58	120	126	576
Total	3 445	4 336	4 622	5 185	5 860

Los principales rubros han sido los combustibles, que en 1963 representaban un valor de 4 784 miles de dólares, aproximadamente el 13 por ciento del total de las importaciones, cifra que refleja la penosa situación por la que atraviesa el país en la disponibilidad de energía.

/Donde se

Donde ha manifestado el mayor incremento de las importaciones es en el renglón de aceites minerales rectificadas, cuya composición relativa puede apreciarse en el cuadro 9.

Cuadro 9

PARAGUAY: COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES
DE ACEITES MINERALES RECTIFICADOS

(Porcentajes)

	1957	1960	1963
Kerosene	39	40	29
Diesel-oil	31	25	20
Fuel-oil	30	35	51
<u>Total</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

Se manifiesta en este cuadro la mayor importancia que en los últimos años han adquirido las importaciones de fuel-oil, debido al mayor consumo de este combustible, que gradualmente substituye a la leña en ciertas industrias y, fundamentalmente, en la generación de energía eléctrica.

El consumo de gas-oil y el de kerosene, también tuvieron un incremento substancial, aunque no tanto como el fuel-oil; el primero por su mayor difusión en el consumo doméstico y el segundo por el de los automotores y por la generación de energía eléctrica por el sector privado.

Las importaciones de asfalto, que antes de 1960 no representaban valores significativos, adquieren en los últimos años cierta importancia debido a los planes de pavimentación de carreteras emprendidas por el gobierno.

b) Análisis de las exportaciones

El examen de las exportaciones de productos manufacturados merece especiales consideraciones por su alta proporción dentro del valor total y por tener origen estos productos en las industrias más importantes y dinámicas del país.

Las mayores posibilidades con que se cuenta para lograr un acrecentamiento en el desarrollo industrial, es aumentando la producción de los

/productos tradicionales

productos tradicionales de exportación y la producción de nuevos renglones que el país está en condiciones de producir y para los que existe suficiente demanda externa.

En este capítulo se hará un breve resumen del comportamiento de las exportaciones de los principales productos. (Véanse los cuadros 10 y 11.)

Las exportaciones de productos alimenticios ocupan el primer lugar por su importancia. En los últimos años casi han llegado a alcanzar la tercera parte del valor total de las exportaciones, estando constituidas en su mayor parte por productos provenientes de la ganadería como ser: conservas de carne, extracto de carne, caldo concentrado y carne congelada.

Las exportaciones de carne conservada, que es el principal rubro de los productos de ganadería, tuvieron un gran incremento a partir del año 1958, debido al levantamiento de las restricciones de faenamiento de ganado, pasando su valor de 5.3 millones de dólares a la cifra record de 8.6 millones en 1963, constituyendo así el principal producto de exportación. Las exportaciones de extracto de carne también tuvieron un substancial aumento, subiendo de 360 000 dólares en 1958 a 1.2 millones en 1963, o sea, triplicándose en el curso de cinco años. Las exportaciones de carne curada salada, sólo se realizaron durante los años 1958 y 1959, con valores de alrededor de un millón de dólares. El cierre del mercado de los Estados Unidos para este producto, determinó su suspensión.

Las exportaciones de carnes congeladas, esporádicas y de pequeña significación hasta 1963, se incrementan a partir del año 1964, como consecuencia de la gran demanda por parte de varios países europeos. Las exportaciones de los demás productos alimenticios han sido muy irregulares.

En el período bajo análisis comenzaron las exportaciones de nuevos renglones. Tal es el caso del azúcar, a partir de 1958, y de las conservas de palmito, desde 1962.

Las exportaciones de bebidas están constituidas exclusivamente por café de miel, pero con una participación insignificante.

La exportación de fibra de algodón, que en el año 1956 alcanzaba a la significativa cifra de 5.6 millones de dólares, cayó vertiginosamente a partir de aquel año, llegando en 1960 a menos de 300 mil dólares, a

/causa de

causa de las deficiencias en la producción agrícola. A partir de ese año, volvió otra vez a tomar una línea ascendente, para tener en 1963 un valor de 3.2 millones.

Las exportaciones de maderas aserradas han fluctuado entre 1 y 2 millones de dólares, estando supeditadas a las importaciones argentinas. Es de señalarse el bajo valor de las exportaciones de maderas aserradas comparadas con las maderas exportadas en forma de rollos, cuyos valores para los últimos años han superado los 3.5 millones de dólares.

Las perspectivas que ofrecen las liberaciones a las exportaciones de maderas paraguayas otorgadas por ciertos países de la ALALC, especialmente por Argentina, habrán de acrecentarlas en grado considerable.

Después de los alimenticios, son los productos químicos los que ocupan una cifra de consideración dentro de las exportaciones, oscilando éstas alrededor del 20 por ciento del total. Su estructura tuvo cambios de consideración. El principal producto de exportación de esta rama, que era el tanino, descendió de 6.5 millones de dólares en 1956 a 2.5 millones en 1962, como consecuencia del deterioro de los precios del extracto de quebracho en el mercado internacional, originado por la competencia de la mimosa. Sin embargo, los acuerdos logrados en la fijación de precios entre los productores de quebracho y mimosa, hacen presumir una estabilización en el valor de las exportaciones de este producto.

Cambios fundamentalmente opuestos se operaron en las exportaciones de los aceites industriales. De 1.4 millones de dólares en 1956, pasaron a 4.4 en 1963. Esto ha sido motivado por la mayor producción de aceites de almendra y pulpa de coco y por la mayor demanda de aceite de tung, debido a que, durante los años 1962 y 1963, las heladas afectaron las plantaciones de tung en los Estados Unidos.

Las exportaciones de aceite de ricino decayeron por la conveniencia de los compradores habituales en la adquisición de semillas en lugar del aceite.

Las exportaciones de esencia no tuvieron variaciones de importancia. En su mayor parte, ellas están constituidas por esencia de petit-grain, adquiriendo en los últimos años mayor significado las de Palo Santo y Menta.

/Las exportaciones

Las exportaciones de cemento, iniciadas en el año 1960, aunque con valores bajos, podrían constituir en el futuro un renglón considerable, dada la liberación de gravámenes otorgada por la Argentina a este producto.

Varios productos industriales consisten, en realidad, en transformaciones elementales de la materia prima por lo que representan un pequeño valor agregado. Si se toman todos estos productos, resulta que dentro del total de las exportaciones, las manufacturas ocupan alrededor del 65 por ciento. Sin embargo, productos tales como fibras de algodón, maderas aserradas, carnes congeladas y curadas, ocupan una alta proporción. Debido a esta circunstancia, se ha tratado de visualizar mejor esta situación en los cuadros 12 y 13, en que se han clasificado los productos de exportación de acuerdo a su mayor o menor grado de transformación.

Cuadro 10

PARAGUAY: VALOR F.O.B. DE LAS EXPORTACIONES
DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS

(Miles de dólares)

Ramas industriales	1956	1958	1960	1962	1963
Alimentos	4 858	9 078	7 396	7 929	12 973
Textiles	5 744	3 837	423	2 600	3 323
Maderas	1 646	1 667	1 192	2 008	1 208
Cueros	2 006	1 983	2 204	1 689	1 520
Productos químicos	9 055	5 778	5 510	5 938	8 503
Otros	-	429	122	199	145
Total	23 309	22 772	16 847	20 363	27 672
Otros sectores	13 382	11 330	10 131	13 102	12 519
Total del país	36 691	34 102	26 978	33 465	40 191

/Cuadro 11

Quadro 11

PARAGUAY: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES
DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS

(Porcentajes)

Ramas industriales	1956	1958	1960	1962	1963
Alimentos	13.2	26.6	27.4	23.7	32.3
Textiles	15.7	11.3	1.5	7.8	8.3
Maderas	4.5	4.9	4.4	6.0	3.0
Cueros	5.5	5.8	8.2	5.0	3.8
Productos químicos	24.7	16.9	20.4	17.7	21.1
Otros	-	1.3	0.5	0.6	0.4
<u>Total industrial</u>	<u>63.6</u>	<u>66.8</u>	<u>62.4</u>	<u>60.8</u>	<u>68.9</u>
Otros sectores	36.4	33.2	37.6	39.2	31.1
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

Quadro 12

PARAGUAY: VALOR F.O.B. DE LAS EXPORTACIONES DE ACUERDO AL GRADO
DE TRANSFORMACION DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS

(Miles de dólares)

	1956	1958	1960	1962	1963
1. <u>Productos manufacturados de escasa transformación</u>	9 660	9 879	4 405	7 155	7 147
a) Bienes de consumo	-	1 050	13	53	8
b) Productos intermedios	9 660	8 829	4 392	7 102	7 139
2. <u>Productos manufacturados de mayor transformación</u>	13 649	12 899	12 442	13 208	20 525
a) Bienes de consumo	4 594	7 115	6 932	7 270	12 022
b) Productos intermedios	9 055	5 778	5 510	5 938	8 503
3. <u>Productos de otros sectores</u>	13 382	11 390	10 131	13 102	12 519
<u>Total</u>	<u>36 691</u>	<u>34 102</u>	<u>26 978</u>	<u>33 465</u>	<u>40 191</u>

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

Cuadro 13

PARAGUAY: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES, DE ACUERDO AL
GRADO DE TRANSFORMACION DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS

(Porcentajes sobre el total)

	1956	1958	1960	1962	1963
1. <u>Productos manufacturados de escasa transformación</u>	26.3	29.0	16.3	21.4	17.8
a) Bienes de consumo	-	3.1	-	0.2	-
b) Productos intermedios	26.3	25.9	16.3	21.2	17.8
2. <u>Productos manufacturados de mayor transformación</u>	37.2	37.8	46.1	39.4	51.1
a) Bienes de consumo	12.5	20.9	25.7	21.7	29.9
b) Productos intermedios	24.7	16.9	20.4	17.7	21.2
3. <u>Productos de otros sectores</u>	36.5	33.2	37.6	39.2	31.1
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

6. Créditos

En el Paraguay, los créditos se canalizan principalmente a través del sistema bancario, cuya estructura cuenta con un banco emisor, un banco estatal y seis bancos privados.

La banca privada ha registrado un significativo aumento en el otorgamiento de créditos en el transcurso del período de 1958 a 1963, llegando en este último año a la cifra de 5 900 millones de guaraníes, en comparación con 1 357 millones en 1958 (ambos valores a precios corrientes).

La composición del crédito ha variado notablemente en el lapso considerado. Tanto en los créditos acordados como en los saldos, las colocaciones de la banca privada han sido canalizadas en mayor medida hacia el sector comercial, que en 1963 recibió el 54 por ciento del crédito acordado, mientras que la industria percibía el 32.6 por ciento. (Véase el cuadro 14.)

/Cuadro 14

Cuadro 14

PARAGUAY: CREDITOS CONCEDIDOS POR LOS BANCOS PRIVADOS,
SEGUN DESTINO

(Porcentajes)

Sectores	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Industrial	51.20	43.10	41.50	26.30	21.80	32.60
Agrícola	1.40	1.50	1.30	1.10	1.40	1.00
Ganadero	11.90	9.40	11.50	9.80	9.30	9.40
Comercial	34.30	42.80	44.30	59.70	65.90	54.40
Construcciones	-	0.02	-	-	0.05	1.40
Otros fines	1.20	3.12	1.60	3.10	1.55	1.20
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

	(Saldo)					
Industrial	56.80	49.00	47.40	33.00	36.50	36.30
Agrícola	2.70	1.50	1.20	1.30	1.40	0.90
Ganadero	18.60	12.70	14.00	13.10	12.50	10.30
Comercial	19.80	33.90	34.70	47.10	47.50	50.00
Construcciones	-	-	-	-	0.06	0.04
Otros fines	2.20	2.90	2.70	5.50	2.04	2.09
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

La característica principal de los créditos de los bancos privados, es su corto plazo, generalmente a 90 días, llegando en algunos casos a 180 días con una tasa de interés relativamente elevada, de 12 por ciento anual.

Estas condiciones se adaptan más al sector comercial que al industrial, que ha recibido el mismo tratamiento. En su gran parte estos créditos solamente pudieron ser aplicados a capital de trabajo, es decir, para acopio de materias primas y mercadeo.

El Banco Nacional de Fomento, creado en el año 1961, está dividido en cuatro departamentos: de desarrollo, agropecuario, comercial y ahorro

/y administrativo.

y administrativo. La asistencia que este banco viene prestando al sector privado, y en mayor proporción a los sectores productivos con plazos más largos e intereses más bajos, viene a llenar una sentida necesidad.

Aunque las operaciones de crédito de este organismo comenzaron recién a fines de 1961, el volumen total de los préstamos ha venido creciendo considerablemente, llegando en 1963 a la suma de 911 millones de guaraníes, lo que representa el 13 por ciento sobre el total de créditos concedidos por el conjunto de bancos del país.

El Departamento de Desarrollo ha otorgado al sector industrial créditos por valor de 60.6 millones de guaraníes, en la siguiente forma:

a tres años	2 778 000
a cinco años	53 003 000
a más de 5 años	4 863 000

El 88 por ciento de estos créditos ha sido financiado con fondos externos.

Los créditos otorgados por el Departamento Comercial y de Ahorro fueron fundamentalmente de carácter comercial y a corto plazo, excepto un crédito de 94.5 millones de guaraníes a 5 años, en el cual el Banco Nacional de Fomento actuó como institución intermediaria. La Industria Paraguaya de Carnes S.A. fue la beneficiaria de este crédito, otorgado por bancos privados extranjeros al Banco Central del Paraguay.

Los demás créditos de este Departamento al sector industrial se destinaron a mercado y adquisición de materias primas, con un total de 253.6 millones de guaraníes:

a 180 días	148 394 000
a 1 año	10 735 000
a 5 años	94 500 000

En total, el Banco Nacional de Fomento otorgó al sector industrial la suma de 314 274 000 guaraníes; en cambio, los bancos privados en conjunto sólo entregaron a este sector 1 936 000 guaraníes. De ahí la gran importancia que para la industria tiene el Banco Nacional de Fomento. Antes de su aparición, el sector industrial se encontraba huérfano en cuanto a créditos de inversión. Más aún, teniendo en cuenta la participación de

/Paraguay en

Paraguay en la ALALC, es muy oportuna su actuación ya que permitirá a las industrias intervenir con mayor posibilidad de éxito en ese mercado ampliado.

Por intermedio del mismo Banco Nacional de Fomento, el Gobierno Federal de Alemania ha concedido al país un crédito de 12 millones de marcos, para la financiación de bienes de capital para la pequeña y mediana industria. Por otra parte, está en gestión un convenio de crédito de 4 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo, también para atender necesidades del sector industrial.

7. Tamaño de los establecimientos industriales

Existe en Paraguay un fuerte predominio de industrias pequeñas y artesanales. Según el Censo Industrial de 1955, las industrias medianas y grandes, considerándose como tales las que cuentan con 50 y más obreros, representaban solamente un 3 por ciento del total de los 2 790 establecimientos existentes en aquel año. A pesar que entre 1955-1962 la situación experimentó ciertas modificaciones, por la desaparición de algunos establecimientos y la instalación de otros, tal estructura persiste sin grandes alteraciones, lo que permite destacar que es pronunciada la tendencia a la dispersión de las pequeñas actividades, manteniéndose relativamente lenta la formación de empresas medianas y grandes. (Véanse los cuadros 15 y 16.)

Cuadro 15

PARAGUAY: ESTRUCTURA INDUSTRIAL EN 1963

Personas ocupadas	Número de establecimientos	Porcentajes de establecimientos	Porcentaje acumulado
1 a 4	4 322	74.0	74.0
5 a 19	1 323	22.6	96.6
20 a 49	131	2.2	98.8
50 a 99	38	0.7	99.5
100 y más	31	0.5	100.0
Total	5 845	100.0	

Fuente: Censo industrial 1963.

Cuadro 16

PARAGUAY: TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN 1963,
MEDIDO POR H.P. INSTALADOS

Grupo de fuerza motriz	Número de establecimientos	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Sin fuerza motriz	4 013	68.66	68.66
De menos de 5 HP	559	9.56	78.22
de 5 a menos de 10 HP	455	7.79	86.01
de 10 a menos de 20 HP	341	5.83	91.84
de 20 a menos de 30 HP	115	1.97	93.81
de 30 a menos de 50 HP	151	2.58	96.39
de 50 a menos de 100 HP	93	1.59	97.98
de 100 a menos de 250 HP	50	0.86	98.84
de 250 a menos de 500 HP	24	0.41	99.25
de 500 y más	44	0.75	100.00
<u>Total</u>	<u>5 845</u>	<u>100.00</u>	

Fuente: Censo industrial 1963.

8. Localización industrial

El 70 por ciento de la producción industrial del país está concentrado en el Departamento Central, incluida la Capital, siendo esta última el único núcleo industrial de importancia existente en la actualidad.

Diversos son los factores que han contribuido a esta gran concentración de la industria, como ser las facilidades en vías de comunicación con el interior y exterior del país, mayores recursos de mano de obra calificada y técnica, existencia de servicios públicos tales como electricidad, comunicaciones, transportes y, sobre todo, por ser la región central aquella donde la población posee los mayores niveles de ingreso, por lo que constituye la mayor fuente de demanda de productos tales como los de molinería, de panaderías y fábricas de fideos, calzados y prendas de vestir, etc.; los que constituyen gran parte del total de la producción industrial total.

Si bien no se puede hablar de la existencia de otros núcleos industriales, ni de la especialización en la producción de manufacturas, en determinadas zonas del país existe una marcada regionalización de ciertas

/industrias, especialmente

industrias, especialmente de aquellas que, por su naturaleza, están orientadas preferentemente hacia los lugares de producción de la materia prima.

Esto es particularmente válido para las industrias cuyos principales insumos son de origen forestal o mineral, como ser las fábricas de tanino, en Alto Paraguay; las de cal y cemento, en el Departamento de Concepción; los aserraderos, en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú, Itapúa y Alto Paraná; las de aceite de coco, en el Departamento Central y las envasadoras de palmito, en el Alto Paraná.

En el cuadro 17 se nota la poca significación que tienen las producciones fuera del Departamento Central. Sin embargo, el número de los establecimientos de mayor importancia por sus tamaños, es considerable.

Las principales características de los Departamentos de mayor producción industrial son:

Concepción. Representa aproximadamente el 3 por ciento del total del valor bruto de la producción industrial. En ese departamento se encuentran: la única fábrica de cemento, que representa una parte considerable del total de la producción; los mayores productores de cal; dos pequeñas fábricas de aceite de coco, y un molino harinero.

Quirí. En este departamento se encuentran los tres mayores ingenios azucareros del país, cuya producción representa alrededor del 70 por ciento del total de azúcar y 80 por ciento de la producción de alcoholes. La gravitación de estos ingenios dentro del total del departamento es considerable, constituyendo, aproximadamente, la mitad de la producción. Existe una especialización regional en la elaboración de vinos. Alrededor de 40 de las 100 bodegas existentes en el país están situadas en este departamento.

Itapúa. Es el principal productor de yerba mate molida y también tiene producción de vino, aserraderos y desmotadoras de algodón. Además, aproximadamente la mitad de la producción de aceite de tung y la casi totalidad de soja se elaboran en las dos aceiteras que posee.

Central y Capital. Como se ha visto es la región en donde está concentrada casi toda la industria. Se elabora el 80 por ciento del aceite de coco, posee el mayor molino harinero (que elabora el 90 por

ciento de la producción nacional), las tres envasadoras de carne, la única fábrica de cerveza, las tres de cigarrillos, todas las hilanderías y tejedurías, excepto la de Pilar, desmotadoras de algodón, y casi el total de las industrias gráficas, farmacéuticas y de jabones.

Neembucú. Su relativa importancia se debe a que el establecimiento textil más grande del país se encuentra en este departamento, con el 80 por ciento de la producción nacional de talar. Además, produce la tercera parte del aceite de algodón.

Boquerón. La importancia relativa de este departamento era del 8 por ciento en 1955, descendiendo a sólo el 4.9 por ciento en el año 1963. Esto se debe a la difícil situación en que han caído los productores del extracto de quebracho, a raíz de la baja cotización de este producto en el mercado internacional. De las cuatro fábricas que operaban en 1955, sólo permanecen en actividad dos. No obstante, la producción de éstas es considerable, y constituye la actividad de mayor envergadura del departamento. También posee una fábrica de aceite que elabora maní, una desmotadora de algodón y dos de esencia de palo santo.

Cuadro 17

PARAGUAY: LOCALIZACION INDUSTRIAL, 1955 Y 1963

Departamentos	1955			1963		
	Número de establecimientos	V.B.P. ^a (millones de guaraníes)	Porcentaje	Número de establecimientos	V.B.P. ^a (millones de guaraníes)	Porcentaje
Central	1 441	2 522.5	66.8	2 356	10 321.6	71.0
Caazí	244	245.6	6.5	267	915.0	6.3
Neembucú	58	154.9	4.1	92	761.4	5.2
Boquerón	10	300.5	8.0	157	718.4	4.9
Itapúa	127	117.2	3.1	433	545.2	3.8
Concepción	137	138.0	3.7	163	390.0	2.7
Otros	715	297.0	7.8	2 330	883.9	6.1
Total	2 732	3 775.7	100.0	2 798	14 535.5	100.0

Fuente: Censos Industriales 1955 y 1963.

^a Valor bruto de la producción.

Capítulo III

LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

1. Consumo aparente de productos manufacturados

Del total de manufacturas producidas en el país, se destina a la exportación alrededor del 20 por ciento. De la disponibilidad de productos manufacturados, ^{1/} alrededor de la tercera parte corresponde a bienes importados. (Véase el cuadro 18.)

La mayor parte de las manufacturas disponibles, el 75 por ciento, se destina a la demanda final constituida casi en su totalidad (80 por ciento) por bienes de consumo.

La importancia relativa de los combustibles y lubricantes destinados al consumo de los distintos sectores productivos y servicios es considerable, constituyendo el 12 por ciento del total de bienes destinados a estos sectores. El resto corresponde a productos intermedios, los que, en su mayor parte, son absorbidos por la industria, y sólo en un 20 por ciento por otros sectores, especialmente por el agropecuario.

Por tener los distintos bienes comportamientos fundamentalmente diferentes según sus finalidades, a continuación se analizan con más detalle los diferentes géneros de éstos.

a) Bienes de consumo

Como se puede apreciar en el cuadro 19, la disponibilidad total de bienes de consumo para el año 1962 fue de 8 567 millones de guaraníes, de los cuales 1 468.7 millones, aproximadamente un 15 por ciento, correspondió a manufacturas importadas.

De los bienes de consumo producidos en el país, casi el 80 por ciento proviene de sólo cuatro ramas industriales que, por orden de importancia, son: alimentos, textiles, calzados y vestuarios, y bebidas. Otras tres, tabaco, imprentas y productos químicos comprenden un 15 por ciento, participando cada una de ellas en proporciones casi iguales al 5 por ciento

^{1/} Producción nacional, menos exportaciones y más importaciones.

/La participación

La participación de los bienes destinados a la alimentación es cercana a la mitad del total de los bienes de consumo. Están constituidos principalmente por artículos tales como: carnes conservadas, azúcar, aceites comestibles, productos de panaderías y por otros que, aunque de considerable gravitación dentro del total, son en realidad productos de escasa transformación como los de molinería, harina de trigo, arroz elaborado y yerba mate molida.

Cuadro 18

PARAGUAY; COMPOSICION DE LA DEMANDA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS, 1962

(Millones de guaraníes)

	Nacional	Importado	Total
Producción	12 726.5	-	12 726.5
Importación	-	4 596.1	4 596.1
Exportación	2 787.3		2 787.3
<u>Disponibilidad:</u>	<u>9 939.2</u>	<u>4 596.1</u>	<u>14 535.3</u>
a) <u>Bienes de demanda final</u>	<u>7 792.8</u>	<u>3 162.2</u>	<u>10 955.0</u>
Bienes de consumo	7 098.3	1 468.7	8 567.0
Bienes de capital	694.5	1 568.2	2 262.7
Combustibles y lubricantes	-	125.3	125.3
b) <u>Bienes de demanda intermedia</u>	<u>2 146.4</u>	<u>1 433.9</u>	<u>3 580.3</u>
<u>Productos intermedios</u>	<u>2 146.4</u>	<u>921.8</u>	<u>3 068.2</u>
Destinados al sector manu- facturero	1 930.3	482.3	2 412.6
Destinados a otros sectores	216.1	439.5	655.6
Combustibles y lubricantes	-	512.1	512.1
Destinados al sector manu- facturero	-	99.9	99.9
Destinados a otros sectores	-	412.2	412.2

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

Dentro del rubro de bebidas, la mayor parte está constituida por bebidas espirituosas, cerveza y alcoholes destinados al consumo doméstico.

La elaboración de vinos, especialmente los de vid, representa alrededor del 10 por ciento del total de bebidas. La producción de vinos de otras frutas es insignificante.

/Los productos

Los productos de las ramas más sobresalientes comprenden cigarrillos, tejidos, calzados y prendas de vestir.

Entre las manufacturas importadas, las de mayor significación son las provenientes de las industrias de alimentos, textiles y materiales de transporte, representando estos tres rubros la mitad del total de manufacturas importadas. Los alimentos importados de mayor significación comprenden los productos lácteos, harina de trigo y aceites comestibles.

Las importaciones de productos textiles alcanzan a más de 230 millones de guaraníes, de los cuales una considerable proporción corresponde a importaciones de carácter ilegal.

Las importaciones de los demás bienes de consumo incluye una muy extensa y variada gama de productos, principalmente metálicos y eléctricos para uso doméstico, tales como utensilios de cocina, refrigeradores, receptores de radio, ventiladores, etc., la mayoría de los cuales con pocas probabilidades de sustitución.

b) Productos intermedios

Como se indica en el cuadro 20, del total de insumos manufacturados destinados a los diversos sectores, el 30 por ciento correspondía a bienes importados.

De los productos intermedios de origen nacional, la mayor parte procede de las industrias de alimentos, textiles, cueros y productos químicos. De los provenientes de la rama de alimentos, la mayor parte está representada por harina de trigo, destinada a las panaderías y fábricas de fideos, y a industrias elaboradoras de alimentos para aves y animales. Los productos textiles participan especialmente con semillas y fibras de algodón provenientes de las desmotadoras, y destinados a la fabricación de aceite y tejidos, respectivamente; con telas para la confección de prendas de vestir, y, en forma considerable, con bolsas de algodón para envases de gran diversidad de productos. Una gran parte de los productos procedentes de las curtidorías son destinados para la fabricación de calzado.

Los productos químicos de mayor aprovechamiento por otros sectores están constituidos por aceites de pulpa y almendra de coco utilizados en la fabricación de jabones, y por tanino, empleado en las curtidorías.

/Entre los

Entre los productos intermedios importados de mayor consideración figuran la malta, para la fabricación de cerveza; la arpillera de yute, para envase; papel empleado por las imprentas; productos químicos, tales como abonos, fertilizantes, hormiguicidas para la agricultura y por diversos otros productos para usos industriales, especialmente carbonato de sodio. Las importaciones de metales destinados a consumos intermedios alcanzan a casi 120 millones de guaraníes, principalmente por aluminio, estaño y plomo.

c) Bienes de capital

Como es de presumir en una economía insuficientemente desarrollada, la mayor parte de los bienes de capital tienen origen externo. (Véase el cuadro 21.) En realidad, los únicos tipos de bienes de capital producidos son los materiales de construcción constituidos fundamentalmente por productos de arcilla, cal, cemento y vigas de madera.

La participación de los bienes de capital importados, que asciende al 70 por ciento del total de los disponibles, está constituida especialmente por aquellos que están destinados a la industria, a la generación de energía eléctrica y por vehículos automotores para transporte de carga y pasajeros.

Las importaciones de buques sólo fueron considerables durante los años 1960 y 1962, en que fueron incorporadas nuevas unidades a la Flota Mercante del Estado.

Las importaciones destinadas a los sectores agrícola y forestal son menos significativas, aunque es de prever para éstos una mayor utilización de equipos mecanizados.

d) Combustibles y lubricantes

Dada la ausencia de refinerías de petróleo en el país, los combustibles y lubricantes considerados son importados en su totalidad.^{2/} Los demás combustibles utilizados están representados principalmente por el carbón de leña y por la leña, no considerándose por lo tanto en el cuadro 20.

^{2/} En agosto de 1966 fue inaugurada en Paraguay la primera refinería petrolera, con una capacidad para 5 000 barriles diarios.

Cuadro 19

PARAGUAY: DISPONIBILIDAD DE BIENES DE CONSUMO MANUFACTURADOS, 1962

(Millones de guaraníes)

Producto	Disponi- bilidad (Valor total)	Nacionales		Importados	
		Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje
Alimentos	3 501.5	3 217.0	91.9	284.5	8.1
Bebidas	695.5	655.0	94.2	40.5	5.8
Tabaco	411.2	388.1	82.2	73.1	17.8
Textiles	1 171.7	939.1	80.1	232.6	19.9
Calzado y vestuario	916.4	844.3	92.1	72.1	7.9
Muebles	139.1	139.1	100.0	-	-
Papel	54.9	-	-	54.9	100.0
Imprentas	388.0	382.6	98.6	5.4	1.4
Cuero	31.0	31.0	100.0	-	-
Productos químicos	388.5	373.9	96.2	14.6	3.8
Productos metálicos	121.3	84.0	66.8	40.3	33.2
Maquinarias	68.7	-	-	68.7	100.0
Aparatos eléctricos	66.8	-	-	66.8	100.0
Materiales de transporte	222.1	-	-	222.1	100.0
Otras industrias	390.3	97.2	24.9	293.1	75.1
Total	8 567.0	7 098.3	82.9	1 468.7	17.1

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

Del total de combustibles consumidos corresponde un 20 por ciento al consumo de autovehículos y kerosene con fines de uso doméstico.

El sector de mayor utilización de combustibles derivados del petróleo es el de transportes, con un consumo mayor de 300 millones de guaraníes representando cerca de la mitad del total disponible.

La demanda de combustible por los servicios públicos de generación de energía eléctrica se muestra muy dinámica, motivada en parte por la mayor producción de electricidad y especialmente por la sustitución del empleo de leña por fuel-oil en la mayor central del país, la que abastece de electricidad a la capital.

Cuadro 20

PARAGUAY: DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, 1962

(Millones de guaraníes)

Producto	Disponi- bilidad (Valor total)	Nacionales		Importados	
		Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje
Alimentos	962.9	959.6	99.7	3.3	0.3
Bebidas	21.8	-	-	21.8	100.0
Textiles	622.5	449.7	72.2	172.8	27.8
Maderas	45.6	45.6	100.0	-	-
Papel	24.4	-	-	24.4	100.0
Imprentas	29.3	20.1	68.6	9.2	31.4
Cuero	320.9	320.9	100.0	-	-
Productos químicos	405.3	164.2	40.5	241.1	59.5
Prod. min. no metálicos	50.8	32.3	63.6	18.5	36.4
Metales	115.9	-	-	115.9	100.0
Productos metálicos	28.0	-	-	28.0	100.0
Aparatos eléctricos	38.3	-	-	38.3	100.0
Otras industrias	402.5	154.0	38.3	248.5	61.7
Total	3 068.2	2 146.4	70.0	921.8	30.0

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

Cuadro 21

PARAGUAY: DISPONIBILIDAD DE BIENES DE CAPITAL, 1962

(Millones de guaraníes)

Producto	Disponi- bilidad (Valor total)	Nacionales		Importados	
		Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje
Maderas	128.4	128.4	100.0	-	-
Productos de caucho	116.1	34.9	30.1	81.2	69.9
Prod. min. no metálicos	350.2	323.9	92.5	26.3	7.5
Metales	107.7	-	-	107.7	100.0
Productos metálicos	61.1	8.7	14.2	52.4	85.8
Maquinarias	499.6	-	-	499.6	100.0
Aparatos eléctricos	112.1	-	-	112.1	100.0
Materiales de transporte	711.1	189.2	26.6	521.9	73.4
Otros	176.4	9.4	5.3	167.0	94.7
Total	2 262.7	694.5	30.7	1 568.2	69.3

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación.

2. Obstáculos al desarrollo industrial

El sector industrial ha cumplido un papel relativamente secundario en la economía paraguaya, en el último decenio, la tasa de crecimiento del producto fabril ha excedido en pequeña medida a la de la economía en su conjunto.

Este hecho puede atribuirse a variables endógenas y exógenas del propio sector industrial. Dentro de las primeras, cabe señalar: capacidad empresarial, capacitación de la mano de obra, técnicas de producción, y, entre las segundas, deficiencia del mercado interno, problemas de mercado externo y servicios auxiliares como medios de comunicación, energía, combustible, etc.

a) Capacidad empresarial

La mayoría de los empresarios en el Paraguay ejercen por sí solos todas las actividades sin la ayuda de personas o grupos especializados que faciliten su labor y que eviten fracasos por errores iniciales, mediante el planteamiento de la producción sobre la base de estudios de mercado, de tamaño de la planta, selección de equipos, localización, etc.

En muchos casos, la provisión de capitales está a cargo del mismo empresario, sobre quien recae todo el riesgo de la inversión. Las dificultades de conseguir financiamiento a largo plazo para inversiones y de menor plazo para capital de explotación, fueron, en años anteriores, un serio escollo al desarrollo industrial, ya que no existe en el país mercado de capitales, ni tradición financiera en la población, lo que ha contribuido a perpetuar el sistema de organización familiar de las empresas.

b) Deficiencia del mercado interno

El crecimiento vegetativo de la industria paraguaya puede atribuirse en buena medida a circunstancias que dicen relación con el mercado interno, tales como estrechez del mercado debido al reducido tamaño de su población, bajos niveles de ingresos por habitante, inapropiada distribución del mismo. Sin embargo, no existen, como en otros países, sectores totalmente marginados de la economía monetaria.

Es indudable que estos motivos han afectado a la estructura industrial, limitando los incentivos a las inversiones y las posibilidades de financiamiento de nuevas actividades industriales, además de restringir la posibilidad de selección de técnicas de producción y de tamaño adecuado de las plantas.

c) Problemas de mercado externo

Aun cuando sólo el 20 por ciento de la producción industrial está destinado al mercado externo, las industrias de exportación han tenido crecimiento dinámico. Este podría haber sido mayor y hasta podrían haberse diversificado las exportaciones paraguayas, si no fuera por la incierta situación económica de países vecinos. El desplazamiento de los valores de los signos monetarios de esas naciones, hizo posible en muchos casos la competencia ilegal a productos nacionales, con un grave daño para la industria nacional.

d) Materias primas

Tal como se indicó en capítulos anteriores, el 70 por ciento de las materias primas utilizadas por la industria manufacturera son nacionales. Entre los sectores primarios, es la agricultura la que abastece en mayor proporción a la industria.

En muchos rubros, el abastecimiento insuficiente y los altos costos de las materias primas limita las posibilidades de producción. Es lo que ocurre con las plantas industrializadoras de carnes, desmotadoras de algodón, algunas semillas oleaginosas, etc.

En muchos casos, los precios de producción de las materias primas son muy elevados, lo que hace que el producto industrial quede desplazado del mercado internacional.

En ese sentido, los sectores que abastecen de materias primas pueden contribuir a la elevación del potencial industrial del país, si consiguen mejorar la calidad y aumentar su eficiencia.

Se están realizando serios trabajos de investigación y prospección de recursos naturales lo cual permitirá el mejor aprovechamiento de los mismos e, inclusive, se podrá diversificar la producción industrial, de confirmarse la existencia de algunos minerales.

El abastecimiento de materias primas de origen extranjero está afectado por las condiciones de navegación del río Paraguay, las que impiden un flujo normal en algunas épocas del año.

e) Energía eléctrica

Otro obstáculo al desarrollo industrial del país es la falta de disponibilidad de energía eléctrica en el grado en que la demandan las necesidades industriales.

La tasa de crecimiento del consumo de electricidad para la industria es de casi 7 por ciento anual acumulativo, superior a la tasa de crecimiento del producto industrial (3.3 por ciento) lo cual refleja la creciente demanda de energía eléctrica y cierto desplazamiento de otras formas de energía por la electricidad, por la tendencia a una mayor electrificación en los procesos fabriles.

La mayor parte de la energía eléctrica consumida por los establecimientos fabriles es generada por la propia industria. En 1955 este autoabastecimiento fue del orden del 58.4 por ciento del total consumido, elevándose en 1962 a 66.0 por ciento.

El hecho de que los establecimientos deban adquirir sus propios equipos de generación de electricidad incide desfavorablemente en la rentabilidad de las empresas y en los costos de producción.

La única central eléctrica dedicada al servicio público capaz de abastecer plantas de mayor tamaño está situada en la capital. Las demás centrales, de tamaño mucho más reducido, sólo están en condiciones de abastecer a los establecimientos de menor cuantía y a precios elevados, lo que obliga a las industrias alejadas de la capital a recurrir al autoabastecimiento.

f) Combustibles

En los combustibles, el precio de venta al consumidor es elevado, por cuanto el país es importador de los derivados del petróleo, dada la ausencia de una producción nacional. Esto ha originado, en la medida de lo posible, el consumo de combustibles nacionales de origen vegetal, como ser leña y carbón de leña, y, en ciertas industrias, la utilización de subproductos.

/Los combustibles

Los combustibles nacionales, en especial la leña, van adquiriendo cada año un precio más elevado, debido al agotamiento de las existencias en las cercanías de las plantas consumidoras, debiendo efectuarse la provisión desde distancias considerables, con la consiguiente elevación del costo.

3. Perspectivas del desarrollo industrial

Las perspectivas de Paraguay para obtener un desarrollo más dinámico de la industria son favorables. Grandes son los esfuerzos que se están realizando, tanto por parte del sector privado como del sector público, para acelerar el proceso de desarrollo que ha iniciado el país.

Se debe destacar el gran impulso que el Gobierno Nacional ha dado a la realización de obras de infraestructura básica indispensables para el desarrollo económico del país. Las carreteras nacionales e internacionales, que favorecen la integración económica de vastas regiones de gran potencialidad de producción, permitirán un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y harán posible un acrecentamiento del intercambio comercial con países vecinos.

La gran ampliación de la capacidad de transporte de la flota mercante, el significativo mejoramiento del suministro de energía eléctrica, tanto en la capital como en otras ciudades, son hechos de gran importancia y que tendrán un efecto positivo sobre el desarrollo industrial.

El beneficio reportado a la industria con la creación del Banco Nacional de Fomento ha sido importante. Por primera vez en el sistema bancario nacional se conceden créditos de desarrollo a plazos intermedios de 3 a 5 años y hasta 6. Los créditos se otorgan sobre la base de análisis de proyectos y de acuerdo a sus méritos y a su justificación técnica y económica.

La línea de créditos de desarrollo encarada por el Banco Nacional de Fomento da lugar para que, en forma conjunta con la Secretaría Técnica de Planificación y el Ministerio de Industria y Comercio, se lleven adelante los planes y programas de desarrollo industrial, teniendo en cuenta la participación de Paraguay en la ALALC.

/La creación

La creación del Instituto Tecnológico, cuya función es la de colaborar en el mejoramiento y uniformidad de los productos de exportación, es decir, establecer normas, realizar investigaciones y prestar servicios de asesoría a la industria, y promover una más intensa labor de evaluación de los recursos naturales del suelo (aerofotogrametría) y del subsuelo.

Frente a la caótica situación financiera y monetaria de países vecinos, Paraguay mantiene una estabilidad que les permite afrontar sin temores nuevas inversiones a empresarios nacionales y extranjeros.

Existen numerosos proyectos públicos y privados, muchos de los cuales están ya en vías de ejecución y cuya concreción repercutirá en forma favorable en el desenvolvimiento industrial del país. Entre ellos cabe señalar la instalación de una refinería de petróleo, la ampliación de una fábrica de cemento y la construcción de una central hidroeléctrica en el río Acaray.

El ingreso de Paraguay como país miembro de ALALC, tiene proyecciones que pueden ser de incalculables beneficios, desde el momento que se salva uno de los mayores obstáculos de la industria, la estrechez de su mercado. Sin embargo, debe consignarse que hasta hoy existen muchas trabas por parte de los países miembros, que no permiten aprovechar las ventajas las ventajas obtenidas en las mesas de conferencias.

Siendo el río Paraguay una de las vías más importantes para el intercambio comercial con otros países y existiendo, de tiempo atrás, serios problemas de navegabilidad, se está estudiando su posible canalización, con sus problemas de costo y financiamiento.

Capítulo IV

PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL

1. La estrategia general del desarrollo industrial

En un país como Paraguay, de economía de empresa privada, la mayor parte de las decisiones económicas quedan en manos de la iniciativa privada y son las que determinan, en última instancia, el cumplimiento de las metas propuestas, pudiendo el sector público influir sólo indirectamente sobre estas decisiones mediante normas generales, tales como medidas fiscales, canalización de créditos, promoción de exportaciones, ampliación de la educación técnica a nivel secundario y superior, etc.

Para la puesta en marcha del programa son necesarios recursos financieros de elevada cuantía, para lo cual, junto a líneas de créditos obtenidas de fuentes internacionales, es necesario el aporte interno. Siendo el capital uno de los factores más escasos con que cuenta el país, las instituciones de crédito realizan una selección de las industrias que solicitan financiamiento, de acuerdo con las prioridades establecidas en los planes de desarrollo. Lo mismo puede decirse con respecto a las solicitudes para acogerse a los beneficios otorgados por las leyes sobre fomento industrial e incorporación de capitales extranjeros.

2. La programación industrial

El 5 de julio de 1965, por resolución N° 4, el Consejo Nacional de Coordinación Económica aprobó el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para el bienio 1965/66, presentado por la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República. En dicho plan está incluido un capítulo referente al sector industrial.

Los principales objetivos destacados en el programa son los siguientes:

- a) desarrollar más dinámicamente el sector manufacturero;
- b) promover el incremento de las exportaciones de manufacturas y elevar el grado de transformación de los bienes exportados;

/c) sustituir

- c) sustituir importaciones cuando su monto permita la instalación de empresas de tamaño y procesos técnicos adecuados;
- d) mantener una oferta interna de bienes manufacturados adecuada a la evolución de la demanda;
- e) racionalizar, modernizar y ampliar las industrias tradicionales consideradas de prioridad en el plan;
- f) promover nuevas líneas de producción industrial compatibles con la existencia de recursos y mercados, y
- g) crear nuevas fuentes de ocupación en la industria.

3. Organismos con responsabilidad ejecutiva en el desarrollo industrial

Los organismos que tienen responsabilidad ejecutiva en el desarrollo industrial en el Paraguay son el Ministerio de Industria y Comercio y el Banco Nacional de Fomento.

Las funciones que corresponden al Ministerio de Industria y Comercio de acuerdo a la Ley N° 904/63 son las siguientes:

- a) adoptar, en coordinación con otros organismos oficiales, la política económica más conveniente a la nación, relacionada con las fuentes de abastecimiento de bienes y servicios, con el volumen de la demanda actual de los mismos y la demanda futura prevista, con la comercialización de dichos bienes, y con los problemas de transportes;
- b) formular planes y programas de desarrollo industrial y comercial;
- c) promover, proteger y fomentar la actividad industrial y el comercio interno y externo de la República;
- d) considerar las solicitudes de privilegios para la instalación de nuevas plantas industriales y la ampliación y modernización de las existentes, dando prioridad a las que sean de beneficio para la economía nacional;
- e) vigilar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de las leyes que otorgan privilegios o tratamientos preferenciales a las empresas industriales;
- f) patrocinar y estimular en coordinación con otros organismos oficiales, la investigación y evaluación de los recursos naturales disponibles con fines industriales;

/g) promover

g) promover la formación y fomentar el desarrollo de las industrias básicas, tales como las de combustibles sólidos y líquidos, y las de aprovechamiento de fuentes energéticas;

h) realizar estudios y análisis económicos sobre el desenvolvimiento industrial y comercial del país;

i) fijar, con la colaboración de otros organismos del Estado y/o privados, normas técnicas industriales, especificaciones y demás condiciones a las que serán sometidas las materias primas y artículos manufacturados, con el fin de asegurar su correcta elaboración para los usos de la industria y del comercio, y fiscalizar la adecuada aplicación de dichas normas;

j) poner en ejecución, en casos de emergencia declarados por el Poder Ejecutivo, las medidas necesarias para el normal abastecimiento de materias primas, productos intermedios y artículos terminados, de producción nacional o extranjera, con el objeto de evitar manejos que tiendan a su acaparamiento, a la especulación indebida sobre sus precios, a suprimir la libre concurrencia, y para hacer frente a eventuales situaciones de escasez de los mismos, regulando su producción y su comercialización internas, su importación y/o su exportación;

k) otorgar y proteger las patentes de invención, las marcas de fábrica y de comercio, los modelos y diseños industriales y los nombres y lemas comerciales;

l) participar en estudios, reuniones o negociaciones internacionales relacionados con el desarrollo industrial y comercial de la nación, como, asimismo, en las negociaciones para el establecimiento de zonas francas y puertos libres, dentro y fuera del país;

m) compilar, elaborar y publicar, en coordinación y cooperación con otras instituciones públicas y/o privadas, las estadísticas industriales y comerciales básicas y continuas;

n) patrocinar y/u organizar, en colaboración con otros organismos estatales y/o privados, exposiciones, ferias, congresos y seminarios de carácter industrial y comercial;

o) representar al Estado en las entidades de economía mixta y servir de vínculo entre el Poder Ejecutivo y los Entes Autárquicos que desarrollen actividades industriales y comerciales;

/p) participar

p) participar en consejos, comisiones y grupos de trabajo creados con fines industriales y comerciales;

q) inspeccionar establecimientos comerciales, industriales, depósitos y almacenes, para los efectos del cumplimiento de la ley, y

r) exigir la exhibición de libros y papeles de comercio de los industriales y comerciantes, que fueren necesarios para investigar los costos de producción de artículos manufacturados, los precios de comercialización de los mismos y de las mercaderías de necesidad general, bajo la obligación, por parte de los funcionarios intervinientes, de guardar rigurosa reserva. La exhibición en referencia se exigirá en cada caso en virtud de una resolución expresa.

El Banco Nacional de Fomento, por intermedio del Departamento de Desarrollo, es el que atiende a las solicitudes de crédito para inversión a mediano y largo plazo.

La selección de las industrias a ser beneficiadas por los créditos es realizada sobre la base de la evaluación de los proyectos presentados y de acuerdo a los criterios de prioridad establecidos conjuntamente con la Secretaría Técnica de Planificación y el Ministerio de Industria y Comercio.

En general, no existe exigencia en cuanto a solicitud de permisos previos para la instalación de nuevos establecimientos, salvo la obligación de inscripción en los registros correspondientes, Impuesto a la Renta, de Sociedades, de Previsión Social, etc., con excepción de determinadas industrias que se rigen por leyes especiales; como en el caso de la Refinería de Petróleo, Destilerías de Caña y Alcohol, etc.

4. Programas y organismos con responsabilidades sectoriales

Al margen de los planes y programas globales y sectoriales, elaborados por la Secretaría Técnica de Planificación, se ha formado una Comisión Nacional de Programas por Productos, con la participación de los Ministros de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, del Banco Nacional de Fomento, del Banco Central del Paraguay y de la Unión Industrial Paraguaya, bajo la coordinación de la Secretaría Técnica de Planificación. Esta Comisión ha seleccionado determinados productos en base a criterios de

/prioridades para

prioridades para elaborar programas de desarrollo, debiendo abarcar los estudios la parte agrícola, industrial y de comercialización. Estos estudios son presentados al Consejo de Coordinación Económica para su análisis, aprobación y ejecución por intermedio de los organismos responsables.

5. La iniciativa privada en la programación industrial

Los industriales paraguayos están agrupados en una asociación que funciona bajo el nombre de Unión Industrial Paraguaya, a la cual recurre la Secretaría Técnica de Planificación, solicitando su colaboración para la elaboración de los planes y programas generales o por productos.

Capítulo V

LAS MEDIDAS DE POLITICA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

1. Acción gubernamental

Como se señaló en capítulos anteriores, la acción del Estado en la promoción industrial es sólo indirecta, siendo las principales instituciones instrumento de aquél.

Por medio del Banco Nacional de Fomento se canalizan los créditos de inversión; las exenciones tributarias a los capitales extranjeros, a la instalación de industrias nuevas y a la ampliación de industrias existentes. La concesión de estos beneficios está a cargo del Ministerio de Industria y Comercio y del Consejo Nacional de Coordinación Económica.

2. Política de crédito industrial

Los créditos industriales a mediano y largo plazo para inversión provienen de líneas de crédito internacional, administradas por el Banco Nacional de Fomento. El plazo a que se otorgan estos créditos oscila entre los 3 y 12 años, con un interés anual del 9 por ciento, con períodos de gracia, según los casos. En general, el Banco Nacional de Fomento exige que el 50 por ciento de la inversión sea de aporte propio. En casos excepcionales se otorga hasta el 80 por ciento de crédito sobre el monto total de la inversión.

La banca privada participa en el otorgamiento de créditos de corto plazo, de 90 a 180 días, para capital operativo.

La política del Banco Nacional de Fomento respecto a créditos industriales se cifra a las prioridades señaladas en el programa de desarrollo económico.

3. La política tributaria como medio de promoción y orientación de las inversiones industriales

Existe una ley de fomento industrial (N° 202), que favorece la instalación de industrias nuevas, la modernización y ampliación de industrias ya establecidas, mediante: a) la exoneración de derechos aduaneros, sus adicionales y cualquier otro impuesto que pese sobre la importación

/de maquinarias

de maquinarias industriales, sus accesorios y piezas de repuesto, siempre que no puedan ser adquiridos en el país; b) la exoneración de gravámenes sobre la exportación de los productos o subproductos de industrias nuevas; c) el asesoramiento técnico y económico por los organismos del Estado.

4. Régimen legal de empresas y capitales extranjeros

Los capitales y empresas extranjeros que se establezcan en el Paraguay pueden acogerse a la Ley N° 246/55, que les otorga determinadas garantías y beneficios, siempre que los capitales se radiquen en inversiones convenientes al desarrollo económico y social de la Nación, de acuerdo con los planes del Gobierno.

Los beneficios y garantías de que puede gozar el capital extranjero, son los siguientes:

a) exoneración de los derechos aduaneros y adicionales que gravan la importación de maquinarias, accesorios y repuestos; equipo instrumental; elementos y equipos de transmisión, de comunicación y de transporte, así como otros bienes de capital introducidos por investigadores, técnicos profesionales y obreros, con destino a trabajos que deben ejecutar con carácter permanente;

b) exoneración de derechos aduaneros y adicionales en materia de exportación de productos y subproductos, siempre que éstos no figuraran en la lista de exportaciones regulares, a la fecha de la promulgación de la ley;

c) exención de los impuestos que gravan la constitución de empresas, los contratos de sociedad, la inscripción en el Registro Público de Comercio y demás referencias de acciones y debentures;

d) reducción del 25 por ciento del impuesto a la renta;

e) obtención en el Banco Central del Paraguay, en forma regular, de las divisas necesarias para el pago de intereses, utilidades y dividendos; regalías y derechos de uso de marcas y patentes, así como para el reembolso del capital, en una proporción no mayor del 20 por ciento anual de capital registrado;

f) exención, por un término no mayor de 5 años, de la obligación de emplear el porcentaje legal del personal paraguayo;

/Los capitales

Los capitales extranjeros podrán ser incorporados bajo cualquiera de las siguientes formas:

- a) en monedas extranjeras;
- b) en maquinarias, accesorios y repuestos, en la cantidad requerida para asegurar la actividad de la empresa durante el término que se otorgan los beneficios;
- c) en equipo instrumental y elementos de transmisión, de comunicación y de transporte indispensables para la actividad de las empresas;
- d) en materias primas y productos semimanufacturados que no se produzcan en el país o que lo sean en cantidad insuficiente y por un volumen adecuado a la producción plena de la industria sobre la base de un período no mayor de un año;
- e) en elementos y equipos destinados a la industria del transporte;
- f) en patentes, marcas y regalías, y
- g) en otros bienes cuya incorporación pueda contribuir al incremento del patrimonio nacional.

El término de duración de los beneficios otorgados por la ley no podrá sobrepasar los 10 años.

5. Política de promoción de las exportaciones

Siendo el incremento de las exportaciones uno de los objetivos fundamentales de la política económica desarrollada por Paraguay, instituciones tales como el Ministerio de Industria y Comercio, el Banco Nacional de Fomento y el Ministerio de Relaciones Exteriores, han creado diversos departamentos con la finalidad de estudiar las posibilidades que ofrecen los mercados tradicionales y los nuevos; para tal fin se realizaron reuniones en distintos niveles con representantes del sector privado; así, por ejemplo, el Ministerio de Industria y Comercio establece en su carta orgánica que uno de sus fines es el de promover el incremento del comercio interno e internacional; para tal efecto tiene un Departamento de Comercio.

Con el objeto de estudiar y sugerir la política comercial del país, también ha publicado folletos en distintos idiomas, dando a conocer las oportunidades que ofrece Paraguay.

El Banco Nacional de Fomento ha creado un Departamento de Estudios de Proyectos, no sólo con el objeto de evaluar los proyectos recibidos, sino también para detectar y preparar estudios de factibilidad. Dada la importancia de ALALC, el Banco Nacional de Fomento también tiene un departamento que se encarga exclusivamente de la recopilación de todas las informaciones que puedan ser útiles a los empresarios nacionales sobre las nuevas oportunidades que existen para nuestro país dentro del mercado de ALALC.

6. Política de desarrollo industrial regional

En este sentido se están estudiando las leyes mencionadas, con el fin de canalizar las industrias hacia determinadas regiones del país, otorgando exenciones tributarias especiales. Para este efecto se hará uso de los instrumentos de política industrial que están en coordinación con los organismos encargados del desarrollo de la comunidad.

7. Programa de capacitación de mano de obra

En su mayor parte, las industrias que existen en el país son de tipo pequeño y mediano, trabajándose en muchas de ellas en forma muy rudimentaria y primitiva. La mayor parte de los obreros en esas industrias tiene un bajo nivel de instrucción y carece de preparación técnica adecuada, lo que se manifiesta a través de bajos niveles de productividad. Es notable, sin embargo, la adaptabilidad del obrero paraguayo a las labores industriales y su capacidad para adquirir, en tiempo relativamente corto, los conocimientos necesarios, como se puede observar en aquellas industrias cuyos procesos requieren mayor especialización. Esas industrias han optado por adiestrar su propio personal. Se debe tener en cuenta que la falta de preparación adecuada de futuros obreros podría convertirse en un serio obstáculo para el desarrollo industrial.

La enseñanza técnica en el país se desenvuelve con suma dificultad, debido, principalmente, a la falta de establecimientos educacionales, recursos financieros, equipos de talleres y laboratorios y a la escasez de técnicos capacitados para impartir la enseñanza.

A nivel secundario existen dos establecimientos: la Escuela de Técnicos Industriales y la Escuela Técnica Vocacional. La primera, creada

en el año 1940, constituye el primer establecimiento destinado a impartir enseñanza técnica. La duración de la enseñanza es de seis años y abarca las ramas de Construcciones Civiles, Química Industrial, Mécanica General y Electricidad. Este establecimiento, por su falta de medios, no puede cumplir satisfactoriamente su función. En especial, su falta de equipamiento con material de talleres y laboratorios incide negativamente en la formación profesional.

La Escuela Técnica Vocacional cuenta con mayores recursos, buenos equipos y en general está dotada de mejor organización. Esta escuela fue creada en el año 1948, con ayuda del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación y desde aquella fecha se ha desarrollado con un marcado y firme progreso. Las funciones directivas y docentes son desempeñadas por personas especializadas en el exterior, especialmente en los Estados Unidos. El ciclo de la enseñanza es de tres años y está dividida en diez especialidades: Artes en cueros; Artes Gráficas; Automecánica; Carpintería y Ebanistería; Herrería y Soldadura; Mecánica General; Electricidad; Plomería; Radio y Refrigeración y Aire Acondicionado.

Estos dos establecimientos están situados en la capital. A nivel superior se imparte enseñanza técnica solamente en la Universidad Nacional, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Esta Facultad cuenta con tres ramas: Topografía, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial. El ciclo de la enseñanza en cada rama de ingeniería es de seis años. La Facultad se desenvuelve con precariedad de medios, los equipos de laboratorios no satisfacen las necesidades de la enseñanza y de laboratorios y, consecuentemente, ésta se imparte en un marco en donde más bien predomina la teoría.

Existen también, aparte de las entidades señaladas, otras de tipo religioso y privado, que imparten la enseñanza técnica con programas similares a los anteriores y que también tropiezan con problemas de orden financiero.

8. Servicios de productividad

Se han echado las bases para la creación de un centro de productividad, con el auspicio de la Unión Industrial Paraguaya y del Círculo de Dirigentes de Empresas y con la colaboración de la Misión Económica de los Estados Unidos de América. Este centro será similar a otros que se hallan en pleno funcionamiento y con singular éxito en varios países de la América Latina. El constituirá una escuela especializada de entrenamiento, tanto para el nivel empresarial como para acelerar los medios de producción gracias al perfeccionamiento profesional. La característica principal de esta entidad será que su dirección y organización estará en manos del sector privado.

9. Investigación tecnológica

Para la investigación tecnológica se cuenta con el Instituto de Ciencias, que ha sido creado conforme a un convenio de cooperación entre la Universidad Nacional de Asunción y el Programa de Ciencias de la Misión de la UNESCO. Se trata de un centro de nivel universitario, que cumple dos funciones principales: a) docente, es decir la formación de profesores de ciencias exactas y ciencias naturales; y b) de investigación pura y aplicada, para la búsqueda de nuevas aplicaciones para los recursos del país, así como para el mejor aprovechamiento de las ya utilizadas. El Instituto Nacional de Tecnología es una entidad autónoma con personería jurídica, que se rige por la Ley N° 862/63 y tiene los siguientes fines:

a) realizar investigaciones y estudios destinados a mejorar las técnicas de elaboración de materias primas, su aplicación y proceso, y reducir costos de producción; reducir y eliminar riesgos, promover y desarrollar el uso de materiales y materias primas de origen nacional o el empleo de las más económicas, aprovechar en forma integral los sub-productos; realizar análisis de suelos, tendientes a racionalizar y mejorar la producción agrícola;

b) estimular a los industriales del país, para que emprendan estudios tendientes a mejorar y aumentar su producción, para lo cual se propiciará la formación de centros de investigación con participación de los sectores interesados;

/c) proponer

c) proponer métodos y normas de verificación y regulación de la calidad de las materias primas y de los productos elaborados;

d) tomar a su cargo trabajos de investigación encomendados por organismos oficiales o entidades privadas que deseen utilizar los servicios del Instituto;

e) emprender o participar en la preparación, publicación y difusión de informaciones técnicas útiles a los productores nacionales;

f) mantener vinculación directa con los productores de todo el país, a través de sus organizaciones y de los centros de investigación; y

g) mantener relaciones con universidades nacionales y extranjeras y con organismos de investigaciones privadas o estatales, del país o del exterior, con el propósito de conocer los trabajos que realicen, y de apoyar y colaborar en aquellos que sean de interés para el desarrollo de la producción nacional.

/Capítulo VI

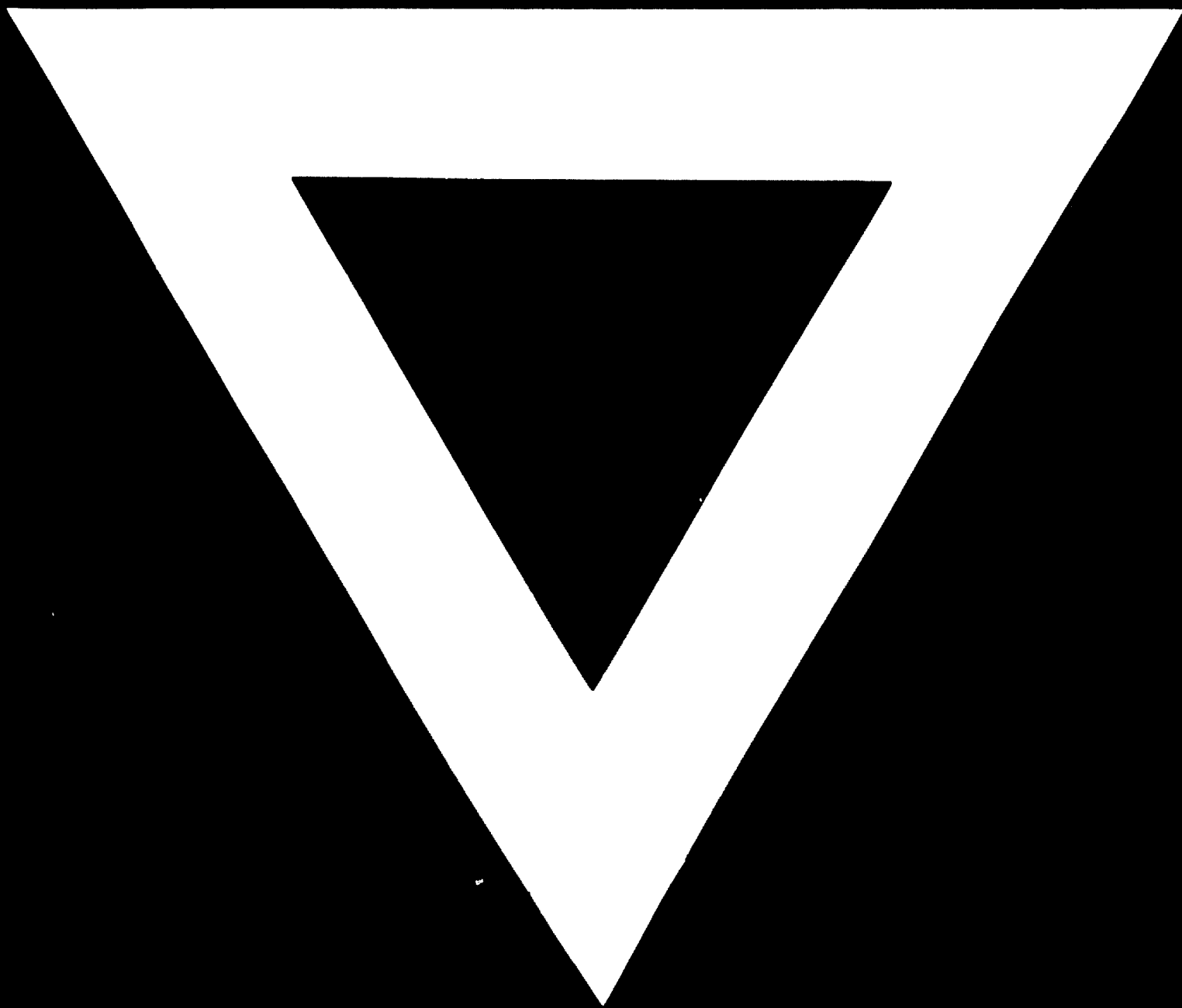
Capítulo VI

ASISTENCIA EXTERNA AL SECTOR INDUSTRIAL

Paraguay ha recibido la asistencia financiera externa para la industria, de instituciones internacionales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo que ha otorgado 3 000 000 de dólares, correspondiendo al sector industrial, poco más de 1 millón de dólares y del Gobierno de la República Federal de Alemania, 12 millones de marcos alemanes, equivalentes a 3 millones de dólares aproximadamente.

En cuanto a la asistencia técnica, Paraguay cuenta con un representante residente de las Naciones Unidas a través del cual se canalizan las solicitudes de asistencia técnica en las distintas ramas de la industria. Estas solicitudes se realizan por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio.





25.6.71